



Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 14 / 05 / de 2026
a las 12:50 horas.-
CETREA PIZUATO.
FIRMA

INFORME GOBIERNO MUNICIPAL

Balance de Gestión

Primer Semestre 2026



Presentado ante el

Concejo Municipal de Rafaela

El Gobierno Municipal de Rafaela, mediante el trabajo articulado de sus Secretarías y Áreas, eleva ante el Concejo Municipal el presente informe de gestión correspondiente al primer semestre de 2026. El documento reúne las principales acciones, programas, obras y políticas públicas desarrolladas durante este período, reflejando una administración orientada a la planificación, la cercanía y la respuesta concreta a las demandas de la comunidad.

Durante esta etapa de gestión, el Municipio avanzó en un proceso de consolidación institucional interna, enfocado en el ordenamiento administrativo, la reorganización de áreas, la optimización de recursos y el fortalecimiento del funcionamiento de las distintas dependencias municipales. Ese proceso permitió sentar bases sólidas para una gestión más eficiente, presente y articulada.

A partir de esa consolidación, la gestión comenzó a profundizar una nueva etapa centrada en el ordenamiento integral de la ciudad y del espacio público, entendiendo que el desarrollo urbano, la convivencia ciudadana, la seguridad y la inclusión social deben abordarse de manera conjunta y coordinada.

En este marco, las políticas impulsadas durante el primer semestre de 2026 tuvieron como eje central la recuperación, reorganización y puesta en valor del espacio público desde una mirada integral, articulando intervenciones desde las áreas de Desarrollo Humano, Seguridad e Infraestructura.

Las acciones implementadas abarcan desde obras estratégicas de infraestructura urbana y recuperación de espacios comunes, hasta programas de inclusión, acompañamiento social, prevención y fortalecimiento de la convivencia ciudadana, consolidando un modelo de gestión que entiende al orden como una herramienta para mejorar la calidad de vida de los vecinos y promover una ciudad más segura, accesible e integrada.

A través de este informe se exponen los avances alcanzados en materia social, urbana, cultural, educativa, deportiva y de seguridad, dando cuenta del trabajo sostenido que lleva adelante el Municipio para fortalecer el desarrollo de Rafaela, consolidar políticas públicas con impacto territorial y proyectar una ciudad con mayor planificación, infraestructura y oportunidades para todos los vecinos.

RENOVACIÓN DE PLAZAS / EL LEGADO DE LOS JUEGOS SURAMERICANOS

**Secretaría de Infraestructura Servicios y Ambiente
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
Subsecretaría de Servicios Públicos y Ambiente**

RENOVACIÓN Y CREACIÓN DE ESPACIOS VERDES

La intervención hasta el momento se realizó con mano de obra municipal. De las 22 plazas, 13 se encuentran finalizadas, 4 entre el 90 y 95% de avance. Por otra parte, la Plaza 25 de Mayo, se encuentra en un 70% de ejecución.

Para agilizar la etapa final de renovación y creación de espacios verdes, se llevó a cabo una licitación, enfocada en las obras correspondientes a la colocación de juegos infantiles y mobiliario urbano en plazas con detalles a concluir.

TRANSFORMACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

Veredas Paseo del Centro: Av. Santa Fe

Se continúa avanzando con la transformación y puesta en valor del centro histórico de la ciudad mediante la renovación integral de las veredas de Bulevar Santa Fe, una intervención estratégica orientada a mejorar la accesibilidad, la circulación peatonal y la calidad urbana de uno de los sectores más representativos y transitados de Rafaela.

Las obras se desarrollan a ritmo sostenido sobre ambas manos del bulevar fundacional e incluyen tareas de demolición y reconstrucción de veredas, consolidación de bases e incorporación de nueva infraestructura subterránea para servicios, mediante canalizaciones destinadas a fibra óptica y futuras conexiones tecnológicas.

En la vereda sur ya se completó la primera etapa de intervención, incorporando nuevos pisos, mejoras en la circulación peatonal y sectores con baldosas podotáctiles destinadas a personas con disminución visual, fortaleciendo las condiciones de accesibilidad e inclusión en el espacio público.

En paralelo, continúan los trabajos sobre la vereda norte y distintas ochavas del sector central, mediante intervenciones planificadas por etapas que permiten garantizar el normal funcionamiento de los comercios y la circulación peatonal.

La obra forma parte de un plan integral de modernización y refuncionalización del área central que también contempla la puesta en valor de Plaza 25 de Mayo y sus calles internas, consolidando un esquema urbano más accesible, ordenado y preparado para acompañar el crecimiento comercial, cultural y turístico de la ciudad.

Estas intervenciones responden a una demanda histórica de vecinos e instituciones locales, entre ellas el Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región y el Consejo de Adultos Mayores, que durante años plantearon la necesidad de mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad peatonal en el centro de la ciudad.

Las obras se ejecutan en el marco de una política sostenida de inversión en infraestructura urbana y recuperación de espacios públicos estratégicos, reafirmando un modelo de gestión orientado a dar respuestas concretas a demandas históricas de la comunidad y continuar transformando la ciudad con planificación y visión de futuro.

RENOVACIÓN PLAZA 25 DE MAYO

Las obras contemplan la renovación integral de veredas en senderos internos, diagonales, medianas y el sector central del espacio público, abarcando una superficie aproximada de 3.000 metros cuadrados. La intervención busca mejorar la circulación peatonal, reforzar la accesibilidad y consolidar una imagen urbana unificada en línea con las remodelaciones desarrolladas sobre Bulevar Santa Fe.

Asimismo, se ejecutaron tareas de mantenimiento y recuperación paisajística, incluyendo recomposición de niveles de tierra en canchales, redefinición de bordes, mejora de sectores de drenaje y recuperación de superficies absorbentes, fortaleciendo las condiciones ambientales y el ordenamiento del espacio verde.

En relación al mobiliario urbano, se llevó adelante un trabajo de restauración manual de bancos coloniales de madera y hormigón, además de la puesta en valor de

columnas de iluminación existentes, preservando elementos representativos del patrimonio urbano local.

La obra también incorpora el recambio integral del sistema lumínico mediante tecnología LED y la ejecución completa del tendido eléctrico subterráneo, sumando además nuevas luminarias perimetrales para reforzar la seguridad y mejorar la iluminación general del sector.

En cuanto a los nuevos espacios de permanencia y encuentro, se generaron áreas de estar con asientos comunitarios de hormigón, integrados al diseño paisajístico y urbano desarrollado sobre los canteros de Bulevar Santa Fe.

Premisas de diseño generales:

- Retomar aspectos fundacionales y proyectarlos en un presente con renovados modelos de convivencia del ámbito público, a través de generar espacios de reunión con el equipamiento urbano existente de la plaza, como bancos, farolas, y parasoles.
- Mejorar la calidad paisajística del espacio público haciendo hincapié en la accesibilidad peatonal, la circulación y estancia del peatón.
- Priorizar el espacio verde y la superficie absorbente.
- Potenciar el cambio de hábitos en la movilidad, apostando por el recorrido peatonal o en bicicleta en detrimento del vehículo privado.

El proyecto contempla:

- Recambio de veredas internas de ejes principales y diagonales, junto con la reconfiguración de accesos en esquinas.
- Reemplazo e incorporación de nuevas luminarias.
- Recambio general de equipamiento urbano, incluyendo bancos y cestos, reubicando y conservando los existentes.
- Generación de mayor superficie verde y nueva vegetación, delimitando senderos de piedras rojas y el entorno arbolado.
- Revalorización y puesta en valor de monumentos, estatuas, fuentes y murales mediante iluminación focalizada.
- Generación de un espacio específico para estacionamiento de bicicletas e incorporación de rampas con accesibilidad universal.

PLAZA 25 DE MAYO

RECONFIGURACIÓN DEL ANILLO PERIMETRAL VEHICULAR

El proyecto pretende consolidar un espacio urbano accesible, sustentable y patrimonialmente respetuoso, promoviendo modos de movilidad activa, el respeto

por la escala peatonal, y la integración de espacios verdes que aporten valor ambiental y social al entorno de la Plaza 25 de Mayo.

La obra se comenzó el 2 de marzo de 2026, se encuentra con un avance del 75%, llegando a la última etapa, la cual concluye en Septiembre.

Se contempla la intervención sobre el perímetro de la plaza; específicamente en el anillo vehicular circundante interno, y en las áreas de acceso peatonal y movilidad no motorizada, en el marco de las directrices del Plan Integral para el Área Central de la ciudad. La propuesta prioriza la mejora de la accesibilidad, la seguridad vial y la sostenibilidad ambiental, mediante acciones de reconfiguración y recuperación del espacio público.

Los objetivos son:

- Reducir la sección vehicular para priorizar la circulación peatonal y ciclista.
- Incorporar infraestructura para la circulación segura y eficiente de bicicletas.
- Mejorar la accesibilidad de los cruces peatonales.
- Implementar soluciones de permeabilidad para promover la infiltración de agua y espacios verdes urbanos.
- Optimizar áreas de estacionamiento con criterios técnicos de diseño y futuras adaptaciones.

MEJORAS EN LAS SENDAS PEATONALES Y CRUCES

Se elevaron los niveles de los cruces peatonales ubicados en los tramos principales que conducen a los bulevares, mediante plataformas de protección, unificando niveles con la plaza, conformando un camino continuo. La superficie de estos cruces recubierta con adoquín terracota, en correspondencia con el solado de la plaza, sirve como elemento de control de velocidad y de jerarquización del paso peatonal. En las esquinas, cruces conflictivos en la actualidad, se rediseñó el trazado de las sendas, manteniendo la materialidad diferenciada para reforzar la percepción visual de priorización peatonal.

ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO Y CARGA

El área destinada a estacionamiento fué dimensionada para vehículos automotores, motos y bicicletas, conservando el ancho existente de 4,90 m. La superficie de solado parcialmente en adoquín preexistente y en hormigón armado pre existente,

garantiza la compatibilidad con futuras obras de drenaje pluvial sin afectaciones estructurales.

SOLUCIONES DE PERMEABILIDAD Y ESPACIOS VERDES

El proyecto incorpora suelos permeables, mediante sistemas de espacios absorbentes, permitiendo la infiltración del agua pluvial y favoreciendo la reducción de esorrentía.

Además, las nuevas áreas verdes estarán destinadas a la plantación de especies arbóreas, complementando la sombra de las históricas Tipas y fortaleciendo la vegetación urbana.

PUNTERAS / ESQUINAS

Las punteras y esquinas en el primer tramo del proyecto se conciben como espacios de transición, con la finalidad de ampliar las zonas verdes y facilitar la circulación peatonal. En etapas sucesivas, se planifica la incorporación de mobiliario urbano y elementos de descanso, promoviendo la funcionalidad y el uso social del espacio público.

La planificación de las obras considera la compatibilidad con la infraestructura existente, incluyendo sistemas de drenaje y servicios urbanos.

Se utilizan materiales con altas prestaciones de durabilidad y bajo mantenimiento, en concordancia con el contexto patrimonial de la plaza, siguiendo la estética y materiales ya utilizados en canteros de Bv. Santa Fe.

EX GRANDES ALMACENES RIPAMONTI

En fecha 23 de abril de 2024 se produjo el colapso de gran parte del techo de la Ex Mercería y del muro portante de ladrillos comunes que lo sostenía. En una operación conjunta, bomberos y personal de la Secretaría de Infraestructura, Servicios y Ambiente agruparon escombros y retiraron/demolieron tramos de muro debilitados para evitar riesgos adicionales. Los bomberos confirmaron que, el colapso de un alto porcentaje del cielorraso de casetones de madera de los lucernarios y la cubierta superior de ladrillos, madera y chapa, solo implicó pérdidas materiales.

El inmueble, en el que en enero de 2026, comenzó la 1° ETAPA DE REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR, en la esquina S.O. de las calles Belgrano y 9 de Julio frente a la plaza central 25 de Mayo, forma parte del anillo perimetral de la plaza 25 de Mayo que alberga los edificios más representativos de la ciudad: el templo de la Catedral San Rafael, el Edificio Municipal y el Museo Histórico Municipal.

La propuesta integral de intervención fue elaborada por los arquitectos Martín González Pesante, Carlos Di Nápoli y Bernardo Luna, ganadores en 2021 del Concurso Provincial de Anteproyectos "Rehabilitación y Puesta en Valor de los Ex Grandes Almacenes Ripamonti".

La 1° Etapa de recuperación, se trabajó con el mismo equipo de arquitectos, con un presupuesto oficial de ejecución de \$613.540.930,33.

Una primera instancia de obras comprende la reconstrucción de los elementos y espacios históricos adaptándolos a los nuevos requerimientos tecnológicos, estructurales y de seguridad, previendo futuras etapas de construcción del edificio proyectado.

RECONSTRUCCIÓN, CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN EDIFICIO ORIGINAL

Espacio central Ex Mercería: primeramente, considera el apuntalamiento provisorio de las vigas existentes y de la medianera este para proceder al desmontaje de la cubierta en estado de colapso.

- a. Relleno y estabilización de los subsuelos y pozos existentes en estado de colapso que son irrecuperables.
- b. Recova: retiro de la estructura de cubierta y cieloraso para su posterior reconstrucción.
- c. Fachada: demolición del tramo de fachada existente sobre calle Belgrano (estructuralmente colapsada), y refuerzo estructural de la fachada oeste sobre calle 9 de julio. Reconstrucción de los primeros 15m de fachada sur y ejecución completa de ornamentos, pilastras, capiteles y cornisas siguiendo el diseño original.
- d. Sótano central: se realizará el saneamiento correspondiente y se evaluará su estado para posible conservación. En el avance de obra, se detectó en buen

estado general el sótano lindante a calle Belgrano, por lo que se evalúa conservación.

- e. Obras Exteriores: Consiste, principalmente, en la ejecución de los contrapisos y pisos de las veredas exteriores del edificio.

TRANSFORMACIÓN DEL OESTE DE LA CIUDAD OBRAS JUEGOS SURAMERICANOS 2026

Estadio Rafaela

- Inició la obra en Mayo de 2025, con fecha de finalización en Julio 2026.
- Avance de obra Mayo 2026: 66,3%
- Mampostería y revoques - Avance en revoques interiores y exteriores del bloque sur. Estructura y cerramientos - Finalizó el piso bajo campo de juego e inició la colocación de fachadas. Instalaciones y equipamiento - Progreso en cielorrasos, instalaciones técnicas y fabricación de equipamiento deportivo.

Velódromo

- Inició la obra en Julio 2025, con fecha de finalización en Julio 2026.
- Avance de obra Mayo 2026: 81.5%
- Cubierta y cerramientos - Finalizó el chapeado e inició el montaje de cerramientos frontales. Obra interior - Avance en mampostería, revoques e instalaciones de servicios. Pista y equipamiento - Progreso en estructura del óvalo e inicio previsto de montaje del velódromo.

Pistas BMX y Skate Park

- Inicio de obra Octubre 2025, con fecha de finalización en Julio 2026.
- Avance de obra Mayo 2026: 30%
- BMX Race - Replanteo de pista y avance en fundaciones para partidores. BMX Park y SkatePark - Inicio de platea y movimiento de suelo en sectores deportivos. Infraestructura complementaria - Avance estructural en bloque de sanitarios y depósito.

Villa suramericana

- Inicio de obra Septiembre 2025 Villa Deportiva - Distrito Joven (86u) –
- Avance de obra Mayo 2026 - 57%

OBRA COMPLEMENTARIA PARQUE METROPOLITANO REGIONAL Y ESPACIO PÚBLICO ENTORNO MICROESTADIO

Infraestructura

En el sector sur del EcoParque, donde se desarrolla la obra del nuevo velódromo, avanzan además distintas obras complementarias de infraestructura vial e hidráulica destinadas a mejorar la conectividad, la accesibilidad y el ordenamiento integral del área.

En este marco, se proyecta la ejecución de las siguientes intervenciones:

- Av. Podio mano Oeste desde Larrea a H. Vieytes,
- Av. Podio completa desde H. Vieytes hasta rotonda,
- Calle Comtesse desde Podio hasta colectora,
- Futura av. mano norte desde rotonda 400 mts. hacia el Oeste,
- Rotonda Norte (Intersección H. Vieytes y Av. Podio),
- Rotonda Sur.

Asimismo, continúan las tareas vinculadas a la Laguna Amancay, donde se ejecutan excavaciones para la conformación del reservorio hídrico y la instalación de sistemas de alcantarillado que permitirán optimizar el escurrimiento y control de aguas pluviales en el sector.

- **Construcción de plaza** de ingreso, parqueado completo, mobiliario, (cestos, bancos e iluminación). La plaza también cuenta con un sector cívico con 3 mástiles en el ingreso.
- **Iluminación completa:** Las obras incluyen todo la provisión e instalación del tendido eléctrico, columnas, artefactos, cámaras de inspección, tableros, pilares y todos los trámites respectivos para dejar en marcha la iluminación del predio.
- **Veredas y calles** “manda peatón”: Para las veredas públicas y calles internas se ejecutarán pavimentos con adoquines intertrabados tipo Holanda, diferenciando el diseño de trabas para identificación del uso de cada área.
- **Parquización completa del sector público:** Incluye arbolado de alineación de veredas, plaza de ingreso y la ambientación entorno a las infraestructuras que se construyan, así como las áreas verdes del parque lindantes a Av. Podio. Se priorizan la plantación de especies nativas, árboles de primera y segunda

magnitud, herbáceas perennes entre otras, todas posibles de proveerse dentro del mercado regional.

Se contempla la ejecución de pavimento de hormigón H-30 en las zonas destinadas a calzadas, con un espesor de 0,15 m, abarcando una superficie total de 21.233 m². La obra incluye la construcción de cordones integrales de hormigón, los cuales formarán parte estructural del pavimento y garantizarán su continuidad y confinamiento.

Por otra parte, se ejecutan las infraestructuras necesarias para el correcto funcionamiento y uso del espacio, entre las que se incluye una red de alumbrado público con su correspondiente sistema de alimentación eléctrica, garantizando la iluminación tanto del sector vial como de los espacios comunes. Se prevé además la provisión de agua potable y la instalación de la red cloacal. A esto se suma la iluminación general del sector intervenido del parque, acompañada por tareas de forestación y la ejecución de veredas de acceso, con el objetivo de promover la conectividad peatonal, la seguridad y la integración paisajística del entorno.

LOS JUEGOS SURAMERICANOS:

EMPLEO, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO

La ciudad avanza sostenidamente con las obras vinculadas a los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, en un proceso que ya genera un impacto concreto en el empleo, la economía local y la transformación urbana de la ciudad.

Con múltiples frentes de trabajo activos y un ritmo de ejecución sostenido, las obras se desarrollan conforme a los plazos previstos y consolidan a la construcción como uno de los sectores de mayor dinamismo en la actualidad. Más de 300 trabajadores participan de manera directa en los distintos proyectos que se ejecutan en la ciudad, generando movimiento económico y fortaleciendo el entramado productivo local.

La pista de BMX, el microestadio, el velódromo techado, la Villa Olímpica y las obras urbanas complementarias forman parte de una infraestructura estratégica que

permitirá a Rafaela recibir un evento deportivo internacional de primer nivel y, al mismo tiempo, dejar capacidad instalada para el desarrollo futuro de la ciudad.

Entre estas obras se destaca especialmente el velódromo techado, una infraestructura de referencia para el deporte argentino y suramericano. Será el segundo velódromo cubierto del país y uno de los cinco velódromos más modernos y rápidos de suramérica, posicionando a Rafaela dentro del circuito continental de competencias y entrenamientos de alto rendimiento.

El proceso de inversión y transformación que atraviesa Rafaela excede el marco de la competencia deportiva. Las obras constituyen un legado permanente para clubes, instituciones, deportistas y vecinos, fortaleciendo el posicionamiento de Rafaela como Ciudad Deportiva y ampliando las oportunidades vinculadas al deporte, el turismo, la formación y la realización de grandes eventos.

El trabajo articulado entre el Municipio y el Gobierno provincial permite sostener el avance de los proyectos con una planificación integral que combina infraestructura, desarrollo urbano y generación de empleo.

En este marco, los Juegos Suramericanos se consolidan como una oportunidad histórica para impulsar el crecimiento de Rafaela, promoviendo inversión pública, actividad económica y obras estratégicas que continuarán beneficiando a la comunidad mucho después de finalizado el evento.

PLAN DE RENOVACIÓN DE LUMINARIAS LED

Se continuó profundizando el Plan de Recambio de Alumbrado Público a tecnología LED, consolidando una política sostenida de modernización urbana orientada a mejorar la seguridad, optimizar el consumo energético y brindar una mejor calidad de vida a los vecinos.

En este marco, se incorporaron 278 nuevas luminarias LED en distintos sectores estratégicos de la ciudad, ampliando el alcance de un programa que durante 2024 ya había permitido instalar más de 4.000 equipos en avenidas, corredores principales y barrios de Rafaela.

La nueva etapa fue posible a partir de una administración eficiente de los recursos correspondientes al programa Obras Menores 2024. Los fondos remanentes del plan fueron reinvertidos por el Municipio en la compra de nuevas luminarias, permitiendo ampliar el alcance de las intervenciones y continuar fortaleciendo el sistema de alumbrado público.

Las tareas se ejecutaron de manera sostenida y coordinada, priorizando sectores de alta circulación vehicular y peatonal, así como zonas residenciales que requerían mejoras en iluminación y seguridad urbana.

El avance del recambio a LED representa una transformación estructural para la ciudad. Además de mejorar notablemente la visibilidad y las condiciones de seguridad en el espacio público, la nueva tecnología permite reducir el consumo eléctrico, optimizar costos de mantenimiento y avanzar hacia un sistema más eficiente y sustentable.

Con una planificación continua y una fuerte inversión en infraestructura urbana, Rafaela consolida uno de los procesos de modernización del alumbrado público más importantes de los últimos años, reafirmando el compromiso de construir una ciudad más segura, moderna y preparada para el futuro.

NUEVA AMPLIACIÓN - LICITACIÓN

Vieytes entre Vecchioli y Tosello – Vereda Norte		9	Strand SX100
Marchini entre La Redó y Beltramino		11	Strand SX100
Continuación calle Artigas entre Chacabuco y Pasillo Plaza		3	Strand SX100
Paula Albarracín entre J. Alvarez y Río de Janeiro		10	Strand SX100
España entre Gabriel Maggi y Carrero Podio		4	Strand SX100
Av. Los Alamos entre E. del Campo y Plaza Elda Massoni		4	Strand SX100
Arturo Illia entre Luis Maggi y Oroño		5	Strand SX100
Córdoba entre Garibaldi y Av. A. del Valle		3	Strand SX100
Las Colonias y Montes de Oca – Al Sur de Escuela Languier		2	Strand SX100
Nicola entre Italia y España		3	Strand SX100
Av. R. S. Peña entre Av. Brasil y 1° de Mayo (ambas veredas)	10		Strand SX200
Av. R. S. Peña entre 1° de Mayo y Av. Mitre, ambas veredas	32		Strand SX200
Av. R. S. Peña entre Av. Mitre y Bv. Santa Fe (ambas veredas)	17		Strand SX200
Italia entre Bv. Santa Fe y Av. Mitre	17		Strand SX200
Italia entre Av. Mitre y 1° de Mayo, vereda Este	21		Strand SX200
Italia entre Av. Mitre y 1° de Mayo, vereda Oeste	24		Strand SX200
Av. Italia entre Manera y Corti (dobles)	70		Strand SX200
D'Agostino entre Bv. Lehmann al Oeste hasta ripio	25		Strand SX200
Gabriel Maggi entre Providenti y Lugones	8		Strand SX200

224

54

SEGURIDAD

Secretaría de Prevención y Seguridad

Secretaría Privada de Intendencia y Comunicación

Secretaría de Gobierno y Modernización

RED DE VIDEOVIGILANCIA

Gracias a la inversión histórica que se está llevando adelante, hoy la ciudad cuenta con 436 cámaras en funcionamiento y 7 fuera de servicio, se trabaja constantemente para que estén todas en funcionamiento gracias a la cuadrilla que se ha formado en esta gestión la cual tiene los elementos suficientes para poder hacerlo, desde un vehículo, como así también las herramientas que se compraron para procurar tener los equipos activos.

A dos años y medio de gestión se duplicaron la cantidad de cámaras operativas, con tecnología, lógica de instalación de equipos y una verdadera red de seguridad preventiva y/o de uso forense (investigaciones), hoy somos los principales colaboradores de la justicia, esto es, si no se logra evitar el hecho a través del sistema de prevención, se pone a disposición todo el sistema para que el hecho no quede impune.

La integración de tecnología nos permite en tiempo real tener un verdadero sistema robusto, con cámaras en puntos centrales de la ciudad, con torres a 15 metros de altura y domos que permiten realizar verificaciones a más de 400 metros, por mencionar algunas podemos decir las instaladas en barrio Zazpe en calle Zaffetti y Francia, barrio 2 de Abril Gandhi y Brunelli (frente a la escuela), cercanías del asentamiento Martín Fierro, detrás de la Escuela Ángela de la Casa. Las cámaras que se instalan tienen una lógica que se determina a partir de mapas de calor, como así también la articulación con el resto de la población a través del programa vecinos en alerta.

La planificación e instalación de nuevos dispositivos de videovigilancia responde a criterios técnicos específicos, definidos a partir del análisis de seis variables estratégicas:

1. Mapa del delito y registros de incidentes.
2. Denuncias judiciales registradas.

3. Densidad poblacional y circulación de personas.
4. Presencia de espacios vinculados a la seguridad pública, como escuelas, clubes y plazas.
5. Paradas de transporte público y nodos de alta circulación vehicular.
6. Sectores identificados como zonas de riesgo por los agentes territoriales de la Guardia Urbana Rafaelina (GUR).

Este sistema permite optimizar los recursos de seguridad, fortalecer las tareas preventivas y consolidar una política pública basada en datos, tecnología y presencia territorial.

ANALÍTICA DE VIDEO

Se adquirió un total de 32 licencias de analítica de video, tecnología que permite tener un verdadero sistema de prevención, detección en tiempo real y apoyo operativo al personal que opera las cámaras, son utilizadas en gran parte para instituciones educativas con la finalidad principal de detectar merodeo o bien cruces de líneas en puntos que se consideran importantes. La detección a través de la tecnología es una verdadera aplicación a la prevención, por ello es que en esta primera etapa tenemos la aplicación de esta cantidad de licencias, proyectando tener más para el futuro.

ESCUDO DIGITAL

El Escudo Digital es el sistema de 21 Cámaras Lectoras de Patentes (LPR) desplegado en los ingresos y principales avenidas y arterias de la ciudad. Las mismas fueron emplazadas en las siguientes locaciones:

- Avenida Santa Fe (3 LPR)
- Luis Fanti (2 LPR)
- Av. Aristóbulo del Valle
- A. Brasil
- Bv. Lehmann (2 LPR)
- Av. Mitre
- Paraná
- Piovano y Oliveras

- Accesos R70 y R34

Las mismas cumplen tres funciones principales dentro del Sistema de Prevención Municipal. La primera función es la de seguridad. El E.D. nos permite identificar de forma automática en tiempo real los vehículos que tienen pedido de captura: cuando ingresa al radio de cobertura, el sistema genera una alerta en el Centro de Monitoreo que coordina de inmediato la respuesta con el Comando Unificado.

La segunda función es el control de los accesos. El registro de los vehículos que ingresan y egresan de la ciudad permite que el municipio cuente con una base de datos fundamental para las investigaciones que se dan luego de que ocurran los hechos delictivos. La posibilidad de reconstruir la ruta de un vehículo sospechoso es una herramienta de alto valor probatorio que el municipio pone a disposición del Poder Judicial y las fuerzas de seguridad.

En tercer lugar, cumple una función disuasoria. La existencia y conocimiento de este sistema, actúa como un disuasor para los potenciales infractores, que saben que su vehículo será registrado cada vez que circule por la ciudad.

Por primera vez en la historia del municipio se adquirió un software para el análisis de video con inteligencia artificial, que no solo reduce la carga cognitiva de los operadores de la Sala de Monitoreo, sino que aumenta su capacidad operativa, procesando imágenes automáticamente, detectando actitudes sospechosas y generando alertas en tiempo real.

GUARDIA URBANA RAFAELINA (GUR)

La Guardia Urbana Rafaelina (GUR) es el componente territorial dependiente de la Secretaría de Prevención y Seguridad de Rafaela, que busca generar presencia, cercanía y capacidad de respuesta en los barrios.

La Guardia Urbana Rafaelina no es la policía, es un cuerpo de prevención municipal que tiene como rol principal la disuasión y la mediación. Su presencia en el territorio es fundamental, porque disuade el delito oportunista, fortalece el vínculo de confianza con la comunidad y permite detectar situaciones de riesgo antes de que deriven en un hecho delictivo.

En este sentido, y luego de 17 años sin inversiones estructurales en la Guardia Urbana Rafaelina, se llevó adelante una profunda modernización del sistema de comunicaciones y equipamiento operativo. La gestión recibió un sistema de tecnología UHF abierto, es decir, un esquema de comunicación por radio sin mecanismos de encriptación ni protección de acceso, donde cualquier persona con conocimientos técnicos y un equipo configurado en la misma frecuencia podía escuchar las comunicaciones internas. Esta situación generaba serias vulnerabilidades en materia de seguridad, filtración constante de información sensible y limitaciones operativas para el trabajo preventivo y de coordinación.

Frente a este escenario, se avanzó en la implementación de un nuevo sistema de comunicaciones encriptado, basado en tecnología de transmisión mediante antenas de telefonía celular, con herramientas de georreferenciación y grabación integral de las comunicaciones. Esta transformación permitió pasar de un esquema altamente vulnerable, con frecuentes interrupciones y deficiencias de cobertura, a un sistema moderno, robusto y seguro, respaldado por una inversión tecnológica acorde a las necesidades actuales del servicio.

Asimismo, se encuentra en marcha el proceso de incorporación de 8 nuevos agentes y 2 vehículos para la Guardia Urbana, que se sumarán a las 3 unidades 0km adquiridas durante la presente gestión. Cabe destacar que la última compra de vehículos realizada por la gestión anterior se efectuó en el año 2021, con la incorporación de dos unidades FIAT Cronos. La falta de renovación de la flota durante el año 2023 generó un desgaste significativo en los móviles afectados al patrullaje preventivo, teniendo en cuenta que este tipo de unidades operan de manera permanente durante las 24 horas. En este marco, la actual gestión impulsó un proceso sostenido de renovación vehicular con el objetivo de garantizar una flota operativa, segura y adecuada para las tareas de prevención y control urbano.

En materia tecnológica, también se modernizó el sistema de monitoreo y localización satelital (GPS), incorporando herramientas equivalentes a las utilizadas por la Policía de la Provincia de Santa Fe, lo que permite optimizar el seguimiento y coordinación de los móviles en tiempo real.

Por otra parte, se instalaron cámaras de videovigilancia en seis vehículos de la Guardia Urbana, equipados con dos dispositivos de grabación por unidad, orientados hacia la parte delantera y trasera. Esta medida permite registrar intervenciones y situaciones ocurridas en la vía pública, constituyendo un elemento de respaldo tanto para eventuales actuaciones judiciales como para la protección y transparencia en el accionar de los agentes municipales.

OJOS EN ALERTA

Dicho programa es un elemento fundamental en materia de prevención, donde los vecinos se comunican constantemente con el Municipio y desde esta Secretaría se despliegan los recursos del plan preventivo, por ello es que se tomó la decisión de avanzar fuertemente en capacitaciones y adhesiones en los distintos barrios e instituciones de la Ciudad. A la fecha podemos mencionar:

- Actualmente se cuenta con 9452 adheridos, los cuales se cuantifican por estar registrados, siendo un número mucho mayor quienes tienen el contacto y se comunican a través del sistema, en esos casos, se solicita que se realice la capacitación.
- Se realizaron 19 capacitaciones en el período, siendo 11 presenciales y 8 online, destacando las que se llevaron adelante en el EMMPA, donde los alumnos en gran número participaron de la misma.

TRABAJO ARTICULADO CON PROVINCIA

El trabajo articulado con policía es vital, por ello a través de la relación continua con la jefatura de policía nos permite determinar acciones conjuntas en aprovechamiento de los recursos, dicha operatividad se plasma también en el Comando Unificado, espacio de cooperación y articulación conjunta donde confluyen todas las fuerzas y se sumaron al inicio de gestión Gendarmería Nacional y Policía Federal.

Por mencionar alguna de las acciones, podemos decir que el operativo lavacoches es un éxito gracias al trabajo articulado entre Guardia Urbana, Protección Vial y Comunitaria y la Unidad Regional V, podemos decir que del mismo modo sucede con el ordenamiento general del espacio público, a través de reuniones periódicas como también la determinación conjunta de las necesidades de la Ciudad.

FORO DE SEGURIDAD: TRABAJO CON INSTITUCIONES

Se consolidó el Foro de Seguridad, un espacio impulsado por el gobierno municipal en el que reunimos a todos los actores de la sociedad (representantes vecinales, instituciones y responsables de la seguridad) para analizar la situación de la ciudad y coordinar acciones concretas.

Se realizaron las primeras reuniones de manera general, actualmente se realiza de manera temática, donde en el mes de marzo se hizo con clubes, el 20 de Mayo se realizará con Escuelas primarias y secundarias, posteriormente se analizará la institución que será invitada a participar.

CAMPAÑA DENUNCIÁ!

TRABAJO ARTICULADO CON INSTITUCIONES

Se lanzó la campaña Denunciá! La iniciativa surge del Foro de seguridad, donde una de las detecciones fue la falta de denuncias por parte de los vecinos de la Ciudad. Por tal motivo se viene realizando una campaña gráfica y también en los distintos barrios de la Ciudad, ejemplo de ello es lo realizado en el Barrio 42, donde se hicieron recorridas puerta a puerta para poder hacer llegar el material de la campaña, sumatoria a ojos en alerta y diálogo en general con los vecinos. Próximamente se hará en el barrio Central Córdoba, conjuntamente con la vecinal.

PROHIBICIÓN DE LAVACOCHE Y ORDENAMIENTO URBANO

En el marco de las políticas de ordenamiento urbano y recuperación del espacio público, se avanzó con la implementación de nuevas medidas de control sobre actividades informales desarrolladas en la vía pública dentro de la Zona de Estacionamiento Controlado (ZEC).

A partir de la entrada en vigencia del Decreto N.º 189/2026, quedó prohibida la actividad de lavado, cuidado y limpieza de vehículos en el área comprendida por la ZEC, dando respuesta a un histórico reclamo de vecinos, comerciantes y conductores vinculado al uso del espacio público, la convivencia y la seguridad urbana.

La medida forma parte de una estrategia integral orientada a fortalecer el orden en sectores de alta circulación, garantizar condiciones adecuadas de transitabilidad y avanzar en una utilización más organizada y segura del espacio común.

Desde su implementación, se llevaron adelante tareas de información, concientización y control a través de agentes de Protección Vial y Comunitaria y de la Guardia Urbana Rafaelina, con acompañamiento de la Unidad Regional V de la Policía de la Provincia de Santa Fe.

En ese marco, se realizaron recorridos informativos, notificaciones formales a comercios y controles preventivos, además de la aplicación de actas de infracción ante incumplimientos detectados tanto a personas que desarrollaban la actividad como a quienes facilitaban o contrataban el servicio dentro de la zona restringida.

La política impulsada por el Gobierno municipal contempla además un abordaje social complementario, mediante propuestas de acompañamiento e inserción laboral destinadas a las personas que realizaban estas actividades, promoviendo alternativas vinculadas al empleo formal y la integración social.

La decisión adoptada representa un avance en materia de control urbano y recuperación del espacio público, consolidando una línea de gestión enfocada en el cumplimiento de las normas, la convivencia ciudadana y la mejora de las condiciones de seguridad y circulación en distintos sectores de Rafaela.

Asimismo, se prevé extender progresivamente este esquema de ordenamiento y control a otros puntos de la ciudad, en función de las necesidades y problemáticas detectadas en cada sector.

PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS: LAVACOCHE

Avances del Programa

Se han realizado 51 entrevistas dentro de las cuales se encuentran siete personas que en la actualidad no realizan la actividad de lavacoches. Algunos de ellos, realizan venta ambulante y otros fueron derivados desde distintas instituciones como el refugio o el DIAT. Las respuestas que se están dando desde el programa se están centrando en las personas que sí realizan lavado de coches.

Es importante mencionar que del total de las 44 personas que fueron incluidas en el programa, 11 no han podido seguir en el mismo por diferentes razones, cuestiones de salud, uno de ellos hospitalizado, tramitación del certificado único de discapacidad, espera diagnóstico y tratamiento. Por nuestra parte, se han facilitado turnos para los mismos.

Por otro lado, nos hemos encontrado con personas a las que se les ha ofrecido una de las propuestas y han decidido voluntariamente abandonar el programa ya que no se encontraban interesadas en la formación y entrega de maquinaria que se les propuso.

Cabe destacar que 5 de los relevados no han asistido a diferentes etapas solicitadas desde la planificación del equipo y no dieron respuesta ante el contacto realizado.

Asimismo, otra de las personas no tiene DNI argentino ni realiza actividades en la zona ZEC. Y finalmente, uno de ellos no se encuadra dentro de los parámetros del programa debido a que lava solo una vez por semana y cuenta con otro trabajo que le genera ingresos.

En este tiempo, se avanzó con la gestión de capacitaciones articuladas con el Instituto del Desarrollo Sustentable, se gestionó una capacitación especial y dedicada únicamente a lavacoches en el mantenimiento de espacios verdes. De la misma, participaron 5 entrevistados hasta el momento y se planteó la posibilidad de generar un segundo cupo para los próximos meses. Al finalizar las mismas se entregarán a cada participante una motoguadaña en comodato, con contrato realizado desde la oficina de empleo.

De forma similar, se ofreció un curso de mantenimiento y recupero de equipos informáticos a 2 lavacoches, uno participando activamente y otro postergó su ingreso por problemas de salud. A la capacitación de reparación y mantenimiento de bicicletas se incluirá a 5 lavacoches y a la capacitación de soldadura 4. Además, se está a la espera de la capacitación de carpintería y de pintura para incluir a posibles candidatos que no se han podido incluir en ninguna de las propuestas anteriores.

En consecuencia, se ha articulado con la cooperativa "Reciclados Rafaelinos", en la cual incorporan 2 participantes del programa a partir de mayo de 2026.

Asimismo, 1 joven está en proceso de incluirse en el programa “Aprender haciendo” junto a una empresa de la ciudad, otro de ellos ha sido seleccionado para incluirse dentro de la aplicación “Klino” de lavado a domicilio y un tercero está a la espera de inclusión laboral en una empresa derivada por la oficina de empleo.

En dicho proceso, se gestionará una ayuda provincial a través del programa “Accionar”, para 3 de los participantes que desean iniciar un emprendimiento en su hogar. También se entregarán una aspiradora y una hidrolavadora a 2 personas, pertenecientes al programa, debiendo pasar por una instancia de capacitación. Evaluando los perfiles de los usuarios, se entregarán dos kits de peluquería a 2 jóvenes que ya tienen una formación previa de dicha actividad. En la entrevista manifestaron querer seguir con ese oficio.

Todas estas personas, que recibirán una ayuda económica o una herramienta, deberán realizar una capacitación de “Emprendedurismo y Gestión de Economía Personal”, desarrollada por el programa “Genera”, donde el equipo acompañará a los mismos en el proceso.

Por último, se encuentran 4 de ellos en la espera de completar la segunda etapa del programa que consta de un psicotécnico y 5 que no se ha podido avanzar por su situación habitacional y/o de consumo problemático.

Se han impreso diferentes folletos para que algunos de ellos puedan publicitar diferentes servicios que están realizando hasta que se concluyan las propuestas laborales.

Desde el área social se han tramitado bolsones de alimentos y viandas. Muchos de ellos contaban con dicho beneficio y a otros no les interesó dicha ayuda por cuestiones de tiempo y organización. Asimismo, se ha trabajado en conjunto con el DIAT y el refugio, ya que se han derivado diferentes casos de forma simultánea. Con respecto, a turnos médicos o asesoramiento en el área de discapacidad se han facilitado los mismos o derivado al área correspondiente.

Desde el área educacional, se ha tenido una reunión, donde nos han asesorado con los pasos que se deben seguir en quienes tienen interés en terminar sus estudios.

ACOMPAÑAMIENTO EN LA USURPACIÓN DE CALLE MITRE

En el marco de las políticas de orden urbano, seguridad y recuperación del espacio público, el Municipio llevó adelante el desalojo y saneamiento de un inmueble ubicado sobre avenida Mitre al 500, poniendo fin a un conflicto que se extendió durante más de 13 años y que generaba graves consecuencias para la convivencia y la calidad de vida de los vecinos del sector.

El operativo fue resultado de un trabajo articulado entre el Gobierno municipal, el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, las fuerzas policiales y la Justicia, luego de múltiples gestiones institucionales y del avance de las actuaciones judiciales correspondientes.

La intervención permitió recuperar un espacio que durante años había sido foco de ocupaciones irregulares, hechos de inseguridad, vandalismo y deterioro urbano, afectando directamente a los residentes de la zona y al entorno inmediato.

Como parte del proceso, el Municipio ejecutó tareas de limpieza, saneamiento, demolición de estructuras comprometidas y cerramiento perimetral del predio, utilizando recursos municipales con el objetivo de brindar una solución definitiva a una problemática de larga data y fuerte impacto comunitario.

Asimismo, se desarrolló un abordaje integral durante el operativo, con participación de equipos sociales municipales para asistir y acompañar las situaciones particulares detectadas en el lugar.

La recuperación del inmueble representa una acción concreta vinculada al ordenamiento urbano, la seguridad y la convivencia ciudadana, reafirmando la decisión del Gobierno municipal de intervenir de manera coordinada frente a situaciones que afectan la tranquilidad de los vecinos y el uso adecuado de los espacios en la ciudad.

Esta intervención se enmarca en una política sostenida de presencia territorial, articulación institucional y recuperación de sectores conflictivos, con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad y fortalecer la calidad de vida de la comunidad rafaeline.

ABORDAJE SOCIAL

Secretaría de Desarrollo Humano y Salud

Subsecretaría de Deportes y Recreación

Secretaría de Desarrollo Económico, Innovación y Empleo

Secretaría de Educación y Cultura

DEPORTE COMUNITARIO

INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL A TRAVÉS DEL DEPORTE

Mediante el desarrollo de programas deportivos, recreativos y comunitarios, el Municipio sostuvo propuestas destinadas a infancias, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, promoviendo el acceso igualitario al deporte, la recreación y espacios de encuentro en los barrios.

Uno de los principales dispositivos desarrollados fue el programa “Barrio en Juego”, mediante el funcionamiento sostenido de escuelitas deportivas territoriales en distintos sectores de Rafaela. Actualmente, alrededor de 900 niños participan regularmente de las actividades impulsadas por el programa, que articula el trabajo de aproximadamente 32 escuelitas deportivas junto a un equipo de más de 50 referentes, profesores y ayudantes.

Las propuestas incluyen fútbol, hockey y actividades recreativas desarrolladas semanalmente en múltiples sedes barriales, fortaleciendo el acceso al deporte y la participación comunitaria en distintos territorios de la ciudad.

En paralelo, el programa sostuvo acciones de acompañamiento territorial permanente, encuentros deportivos interbarriales, espacios de escucha y participación comunitaria, además de reuniones periódicas con referentes y profesores para fortalecer estrategias de trabajo, formación y articulación institucional.

Durante este período también se fortaleció el vínculo con la Liga Rafaelina de Fútbol para el desarrollo de propuestas de futsal destinadas a chicos que participan de las

escuelitas deportivas municipales, ampliando las oportunidades de participación y formación deportiva.

Otro eje de trabajo estuvo vinculado a la puesta en valor y utilización de playones deportivos barriales como espacios estratégicos para la práctica deportiva, la recreación y la integración comunitaria.

En materia de actividades para adultos mayores, el Municipio sostuvo propuestas recreativas y deportivas en vecinales, barrios y espacios municipales, incluyendo newcom, yoga, gimnasia, memoria y actividades acuáticas mediante convenios con natatorios de la ciudad.

Asimismo, durante este período se garantizó la continuidad de las actividades que funcionan en la Casa de Jubilados, fortaleciendo espacios de encuentro y promoción de hábitos saludables para adultos mayores.

En paralelo, la Pileta Municipal “La Pile” continuó consolidándose como un espacio comunitario de referencia para niños, adolescentes y familias del sector norte de la ciudad.

Desde una perspectiva integral, el espacio articula propuestas deportivas, recreativas, educativas, culturales y de promoción de la salud mediante el trabajo conjunto entre distintas áreas municipales, instituciones y organizaciones territoriales.

Durante el período informado, entre 60 y 70 chicos participaron de manera sostenida en las distintas actividades desarrolladas en “La Pile”, entre ellas espacios de juego, actividades recreativas, talleres artísticos, música, batucada, boxeo, cocina, entrenamiento funcional y propuestas deportivas comunitarias.

Además, a partir de la demanda de la comunidad, se incorporaron nuevas actividades destinadas a adultos y adultos mayores, ampliando el alcance territorial y comunitario del dispositivo.

El funcionamiento de “La Pile” también permitió fortalecer el trabajo articulado con programas como Nueva Oportunidad, Red de Infancias, Salud Mental Comunitaria y

distintas áreas municipales vinculadas a educación, cultura, salud y desarrollo humano.

A través de estas políticas, el Municipio consolida al deporte comunitario como una herramienta estratégica de inclusión social, participación barrial, promoción de derechos y fortalecimiento de los vínculos comunitarios, generando espacios de encuentro y contención en distintos sectores de Rafaela.

CENTRO DE DÍA OESTE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA NIÑOS Y JÓVENES

En el último período el municipio continuó fortaleciendo el trabajo territorial del Centro de Día Oeste (CeDi), un espacio desarrollado en articulación con el Gobierno de la Provincia de Santa Fe que busca ampliar las oportunidades de contención, participación, inclusión y desarrollo integral para niños, adolescentes y jóvenes del sector oeste de la ciudad.

El dispositivo forma parte de una estrategia de presencia territorial orientada a equilibrar la red de espacios comunitarios en distintos sectores de Rafaela, promoviendo actividades educativas, recreativas, deportivas y culturales destinadas principalmente a niños de entre 3 y 12 años, adolescentes de 13 a 17 años y jóvenes.

Durante el primer semestre de 2026 se consolidó una grilla semanal de actividades que incluyó talleres de iniciación deportiva para primeras infancias, espacios lúdicos en articulación con la Secretaría de Educación, propuestas artísticas y recreativas, talleres de manualidades, actividades deportivas y entrenamiento específico en fútbol femenino y masculino.

En materia deportiva y recreativa, el CeDi sostuvo actividades semanales para adolescentes y jóvenes vinculadas al deporte recreativo, entrenamiento físico y disciplinas específicas, promoviendo hábitos saludables, integración grupal y permanencia en espacios comunitarios de referencia.

Asimismo, se fortaleció el trabajo articulado con programas provinciales como Nueva Oportunidad, incorporando talleres de expresión artística y murga para

adolescentes, además de propuestas de formación vinculadas a la reparación de elementos deportivos destinadas a jóvenes y adultos.

El espacio también consolidó actividades orientadas a adultos y adultos mayores, incluyendo propuestas recreativas y deportivas como gym y newcom, ampliando el alcance comunitario del dispositivo y favoreciendo la integración intergeneracional.

La continuidad y consolidación de estas propuestas permitieron sostener un abordaje integral basado en la participación comunitaria, el fortalecimiento de vínculos familiares y sociales y la generación de espacios de contención y acompañamiento para distintos grupos etarios.

A través del Centro de Día Oeste, el Municipio reafirma una política pública centrada en la cercanía territorial, la inclusión social y el acompañamiento comunitario, promoviendo oportunidades de desarrollo y construcción colectiva en uno de los sectores estratégicos de la ciudad.

PROGRAMA “ABRIENDO CAMINOS” ACOMPañAMIENTO SOCIAL E INCLUSIÓN LABORAL

En el marco de las políticas de ordenamiento del espacio público impulsadas por la Municipalidad de Rafaela, se puso en marcha el programa “Abriendo Caminos”, una estrategia de acompañamiento integral destinada a personas que desarrollaban actividades informales vinculadas al lavado y cuidado de vehículos en la vía pública.

La iniciativa surgió a partir de la implementación de la normativa municipal que prohíbe estas actividades dentro de la Zona de Estacionamiento Controlado (ZEC), incorporando un abordaje social, sanitario, educativo y laboral orientado a generar alternativas de inclusión y acompañamiento.

El programa funciona desde la Oficina de Empleo municipal y cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por profesionales y agentes territoriales que trabajan en la elaboración de perfiles individuales, la detección de necesidades específicas y la construcción de estrategias de inserción laboral y social.

Durante los primeros meses de funcionamiento se realizaron recorridos territoriales e instancias informativas para dar a conocer la normativa vigente y convocar a los trabajadores informales a participar del dispositivo. Además de las personas contactadas en territorio, muchos participantes se acercaron espontáneamente a la Oficina de Empleo para incorporarse al programa.

Hasta el 13 de mayo de 2026 se concretaron 65 entrevistas individuales, incluyendo tanto personas vinculadas a la actividad de lavacoches como otros casos derivados desde instituciones y dispositivos sociales de la ciudad.

A partir de estas entrevistas se llevaron adelante evaluaciones sociales, educativas, sanitarias y laborales, junto con instancias de orientación y psicotécnicos destinados a construir perfiles ocupacionales y definir posibles recorridos de capacitación o inserción laboral.

Entre las principales acciones implementadas se destacan la incorporación de participantes a capacitaciones vinculadas a espacios verdes, pintura y reparación de bicicletas, el acompañamiento en procesos de inserción en cooperativas y la articulación permanente con programas sociales y sanitarios.

Asimismo, el Municipio brindó asistencia alimentaria, acompañamiento territorial, acceso a turnos médicos, orientación en discapacidad y derivaciones específicas a dispositivos como DIAT, DiSER, Oficina de Género, refugio municipal y equipos territoriales, según las necesidades detectadas en cada situación.

En paralelo, también se desarrollaron acciones de acompañamiento educativo para aquellas personas interesadas en retomar o finalizar sus estudios formales.

El programa permitió consolidar un abordaje integral e interdisciplinario frente a problemáticas complejas vinculadas a la informalidad laboral, situaciones de vulnerabilidad social, consumos problemáticos y dificultades habitacionales, reafirmando una política pública basada en la presencia territorial, la articulación institucional y la generación de oportunidades de inclusión social y laboral.

RED DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE INFANCIAS Y JUVENTUDES: PARTICIPACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y PRESENCIA TERRITORIAL

Durante los últimos seis meses, la Municipalidad de Rafaela continuó fortaleciendo el trabajo de la Red de Promoción de Derechos de Infancias y Juventudes, un dispositivo territorial orientado a garantizar derechos, promover la participación y acompañar integralmente a niños y adolescentes de la ciudad mediante una fuerte articulación entre el Estado local, instituciones, organizaciones y comunidad.

La Red desarrolla acciones centradas en la promoción de derechos, la participación protagónica de las infancias y adolescencias y la construcción de espacios de escucha, contención y acompañamiento en los territorios donde transcurren sus trayectorias de vida.

El abordaje se sostiene sobre tres ejes principales: presencia territorial, escucha activa y participación comunitaria, promoviendo políticas públicas construidas junto a niños, adolescentes, familias, instituciones educativas y referentes barriales.

En este marco, uno de los principales dispositivos desarrollados es el programa "Pido Gancho – Tiempo para las Infancias", una propuesta de participación comunitaria destinada a niños y adolescentes de entre 3 y 18 años, que funciona en distintos territorios de la ciudad mediante espacios lúdicos, recreativos y de construcción colectiva.

Actualmente, alrededor de 100 chicos participan de manera estable en los espacios territoriales de Pido Gancho. Además, durante el último período el programa fortaleció su presencia en instituciones educativas mediante jornadas y encuentros participativos desarrollados en escuelas primarias y secundarias de la ciudad.

En articulación con establecimientos educativos, se realizaron actividades en escuelas como Paul Harris, Pedroni y Amancay, además de jornadas junto a estudiantes secundarios de las escuelas Nacional y Gandhi. A esto se suman múltiples intervenciones en eventos públicos, espacios recreativos, festejos comunitarios, actividades deportivas y encuentros barriales desarrollados en distintos sectores de Rafaela.

La Red también sostiene el acompañamiento a “Rondas”, la Ludoteca Itinerante impulsada junto a Fundación Granja El Ceibo, un dispositivo móvil orientado a garantizar el derecho al juego, la participación y la expresión de las infancias en espacios comunitarios. La propuesta funciona mediante articulación con organizaciones, grupos e instituciones que trabajan cotidianamente con niños en los barrios, acercando actividades lúdicas y recreativas a distintos territorios de la ciudad.

En paralelo, se consolidó el funcionamiento de “Espacio Random”, un dispositivo de consejería y acompañamiento integral para adolescentes construido de manera articulada entre distintas áreas municipales y organizaciones comunitarias.

La propuesta aborda temáticas vinculadas a salud integral, derechos adolescentes, género, diversidad, salud mental y acompañamiento emocional, mediante espacios de escucha, orientación y sensibilización desarrollados tanto en ámbitos comunitarios como educativos.

Durante el período informado, aproximadamente 300 estudiantes participaron de jornadas de sensibilización y promoción de derechos realizadas en escuelas secundarias de la ciudad, entre ellas Gandhi, Spinetta, Malvinas y Nacional.

Asimismo, Rafaela continúa participando activamente de la iniciativa MUNA —Municipios Unidos por la Niñez y la Adolescencia— impulsada por UNICEF, mediante el desarrollo de políticas públicas locales orientadas a fortalecer derechos de infancias y juventudes.

Actualmente, el trabajo se concentra en tres líneas prioritarias: promoción de entornos libres de violencia, fortalecimiento de la participación adolescente y desarrollo de políticas vinculadas a salud integral adolescente.

A través de estos dispositivos y programas, el Municipio consolida una política pública sostenida de presencia territorial, promoción de derechos y acompañamiento comunitario, fortaleciendo espacios de participación, escucha y construcción colectiva para las infancias y juventudes de Rafaela.

PROGRAMA PAE

ACOMPañAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AUTONOMÍA EN JÓVENES

Durante los últimos seis meses, la Municipalidad de Rafaela continuó fortaleciendo el desarrollo del Programa PAE. Dicho programa se sostiene sobre una perspectiva de intervención interdisciplinaria orientada a acompañar trayectorias de vida mediante herramientas de escucha, seguimiento y fortalecimiento de capacidades personales, promoviendo el ejercicio pleno de derechos y la integración comunitaria.

Uno de los principales ejes de trabajo durante este período fue la implementación de la herramienta "Mi proyecto de autonomía personal", provista por la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia. Este instrumento permitió ordenar y abordar integralmente distintas dimensiones que atraviesan la vida de los jóvenes, entre ellas salud integral, educación, formación, empleo, vivienda, vínculos, recreación y ciudadanía.

A partir de esta metodología se trabajó en la identificación de recursos disponibles, definición de objetivos personales y construcción de proyectos de vida a corto y mediano plazo, favoreciendo que cada joven pueda reconocer necesidades, intereses y posibilidades concretas de desarrollo.

Asimismo, se consolidó una modalidad de trabajo que combina encuentros grupales e instancias individuales, fortaleciendo el acompañamiento personalizado y permitiendo abordar de manera más adecuada las distintas realidades y contextos presentes en el grupo.

En el marco del programa se llevaron adelante acciones vinculadas al acceso a derechos y al fortalecimiento de la autonomía cotidiana, incluyendo gestión de turnos médicos, regularización de documentación personal, acompañamiento para la finalización de estudios secundarios y orientación para el acceso a propuestas educativas y formativas disponibles en la ciudad.

En materia de inserción laboral, se fortaleció el trabajo articulado con la Oficina de Empleo municipal mediante capacitaciones orientadas a confección de currículums, preparación para entrevistas y herramientas básicas para el ingreso al mundo laboral.

El acompañamiento también estuvo orientado al desarrollo de habilidades para la vida, promoviendo herramientas vinculadas a la toma de decisiones, resolución de conflictos, autogestión de la salud física y mental y fortalecimiento de vínculos comunitarios.

Uno de los principales aspectos positivos observados durante este período fue la consolidación de un espacio de pertenencia y acompañamiento entre referentes y jóvenes, favoreciendo vínculos de confianza, apoyo mutuo y escucha activa. Asimismo, se destacó el nivel de compromiso y participación sostenida de muchos de los jóvenes que integran el programa.

Al mismo tiempo, el equipo identificó desafíos vinculados a la heterogeneidad de las situaciones sociales, habitacionales y emocionales presentes en los participantes, lo que requiere intervenciones permanentes y una adaptación constante de las estrategias de acompañamiento.

En este contexto, el programa continúa profundizando el trabajo interdisciplinario y en red con distintas áreas e instituciones, con el objetivo de fortalecer procesos de autonomía sostenibles, ampliar las oportunidades de inclusión y consolidar espacios de acompañamiento para jóvenes de la ciudad.

PROGRAMA DE ASISTENCIA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE

En el último período, el municipio continuó fortaleciendo el Programa de Asistencia a Personas en Situación de Calle, un dispositivo de acompañamiento integral que, si bien fue concebido originalmente en el marco del Operativo Invierno para dar respuesta a las bajas temperaturas, extendió su funcionamiento y alcance más allá del período invernal debido a los resultados obtenidos y a la necesidad de sostener la presencia territorial durante todo el año.

La experiencia desarrollada durante el invierno permitió consolidar un esquema de trabajo articulado entre distintas áreas municipales, organizaciones e instituciones de la ciudad, fortaleciendo estrategias de asistencia, inclusión y acompañamiento para personas en situación de vulnerabilidad social extrema.

A partir de esta continuidad, el Municipio sostuvo dispositivos de atención y acompañamiento durante la temporada estival y períodos de altas temperaturas, entendiendo que las situaciones de calle requieren intervenciones permanentes y abordajes integrales que exceden las contingencias climáticas específicas.

Uno de los principales ejes fortalecidos durante este período fue la consolidación del Centro de Día, pensado como un espacio de contención, escucha y acompañamiento cotidiano destinado a personas en situación de calle o alta vulnerabilidad social.

El Centro de Día funciona como un ámbito de referencia comunitaria donde las personas no solo acceden a asistencia básica, sino también a espacios de escucha, orientación y acompañamiento profesional. La propuesta busca promover procesos de inclusión y reconstrucción de vínculos sociales, entendiendo que muchas de las problemáticas asociadas a la situación de calle están atravesadas por la soledad, la pérdida de redes de contención y situaciones de exclusión prolongadas.

En este espacio se desarrollan actividades grupales, talleres, propuestas recreativas y espacios de reflexión orientados a trabajar aspectos vinculados a la convivencia, la participación, la salud integral y el fortalecimiento de la autonomía personal.

El programa contempla además un abordaje interdisciplinario mediante equipos profesionales y operadores territoriales que realizan recorridos permanentes en distintos sectores de la ciudad, generando acercamiento, escucha activa y estrategias de intervención acordes a cada situación particular.

Asimismo, se sostuvieron acciones de asistencia alimentaria, acompañamiento sanitario, orientación social y entrega de elementos de abrigo para aquellas personas que decidieron no utilizar los espacios de resguardo disponibles.

La continuidad del programa y la consolidación del Centro de Día permitieron fortalecer una política pública de cercanía, presencia territorial y acompañamiento integral, promoviendo espacios de cuidado, inclusión y reconstrucción de vínculos para personas en situación de extrema vulnerabilidad social.

ASISTENCIA ALIMENTARIA BENEFICIARIOS DE VIANDAS FRESCAS

BARRIO	PERSONAS RELEVADAS
Monseñor Zazpe	3.969
2 de Abril	1.620
Barranquitas	1.399
TOTAL	6.988

BOLSONES ALIMENTARIOS

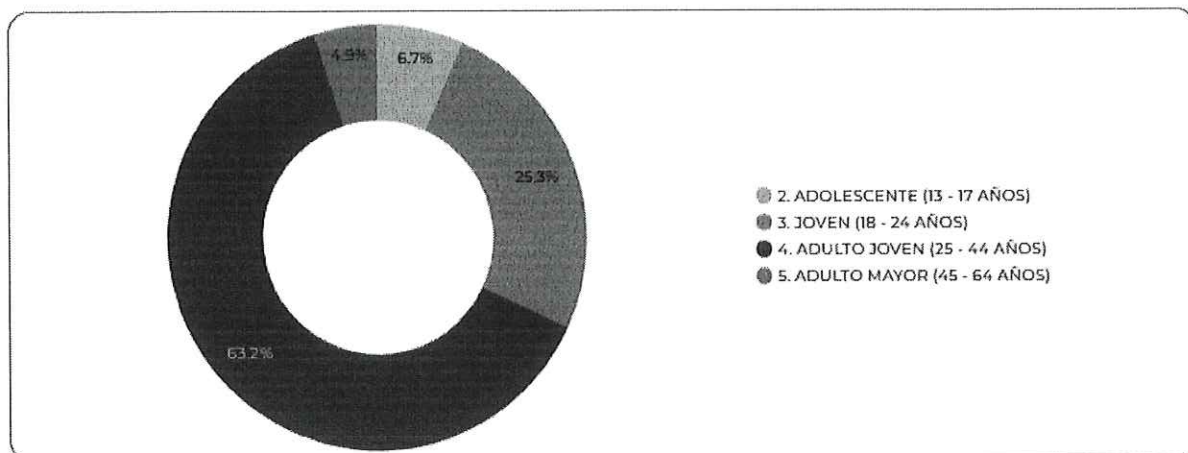
MES	BOLSONES ENTREGADOS
Enero 2026	4.427
Febrero 2026	4.446
Marzo 2026	4.643

DIAT - CENTRO DE DÍA

El Dispositivo Integral de Abordaje Territorial (DIAT) continúa consolidándose como un espacio de referencia para el acompañamiento, la contención y la promoción de la salud integral en los distintos barrios de la ciudad. Durante el período evaluado, el centro registró 109 nuevas adhesiones en lo que va del 2026, lo que evidencia una sostenida participación y un fuerte vínculo comunitario.

En cuanto al perfil etario, los adultos jóvenes (25 a 44 años) representan el 63,2% de las personas que asisten regularmente, seguidos por jóvenes de entre 18 y 24 años (25,3%), adolescentes de 16 a 17 años (6,7%) y adultos mayores de 45 a 64 años (4,9%). Esta distribución refleja la amplitud del alcance del dispositivo y su capacidad de respuesta ante las necesidades de distintos grupos etarios.

ADHERENTES SEGÚN RANGO ETARIO



La accesibilidad territorial se caracteriza por una cobertura integral de la ciudad, con un acercamiento notable desde las zonas norte (60% de los usuarios son de allí), lo que demuestra la efectividad del trabajo territorial y la articulación con otras áreas municipales.

Por último, el dispositivo implementa estrategias específicas orientadas a mujeres usuarias, promoviendo la igualdad de oportunidades, el acceso a recursos y la perspectiva de género en cada una de sus acciones.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA INFANCIAS (kits escolares) Y PARA ADOLESCENTES / JÓVENES (becas)

Durante el ciclo lectivo 2026, el Municipio adquirió por licitación pública un total de 1.205 kits escolares, distribuidos en cuatro niveles educativos: 200 kits para nivel inicial, 200 para estudiantes de 1º y 2º grado, 400 para alumnos de 3º a 6º grado y 405 destinados a 7º grado y nivel secundario.

A fines de febrero ya se habían entregado 958 kits escolares, alcanzando a cientos de familias rafaelines en el inicio del ciclo lectivo. La distribución continuó posteriormente a demanda de las familias y de las instituciones educativas, manteniendo actualmente un remanente reducido para atender nuevas solicitudes. Además de los kits, el Municipio complementa la asistencia con la entrega de hojas, cuadernos y carpetas provenientes del stock disponible de años anteriores.

En paralelo, durante el primer semestre de 2026 se otorgaron 112 becas educativas destinadas a adolescentes y jóvenes de la ciudad. El programa incluyó 97 becas para estudiantes terciarios y universitarios, 9 becas especiales para alumnos de escuelas agrotécnicas y 6 becas de acompañamiento social vinculadas a situaciones específicas de vulnerabilidad.

Cada línea contempla nueve aportes mensuales orientados a acompañar la continuidad educativa y afrontar gastos de estudio, movilidad y materiales. La inversión prevista asciende a \$49.761.000 para becas terciarias y universitarias, \$4.050.000 para estudiantes de escuelas agrotécnicas y \$2.340.000 para becas especiales de acompañamiento social.

A su vez, el Municipio proyecta ampliar el alcance del programa mediante la incorporación de 650 becas destinadas a estudiantes de nivel primario y secundario, fortaleciendo así las herramientas de acompañamiento para las familias y promoviendo la igualdad de oportunidades educativas desde edades tempranas.

En el marco de estas políticas, también se prevé la entrega de material didáctico para 16 instituciones de nivel inicial y escuelas especiales de la ciudad.

De concretarse las readecuaciones presupuestarias previstas para ampliar el programa, la inversión municipal total en políticas de acompañamiento educativo durante 2026 superará los \$80 millones, consolidando una estrategia integral de inclusión, permanencia escolar y apoyo a las trayectorias educativas en todos los niveles.

PROGRAMAS DE EMPLEO E INSERCIÓN LABORAL

Durante los primeros meses del año 2026, la Oficina Municipal de Empleo desempeñó un papel fundamental en la implementación de políticas públicas orientadas a la promoción del empleo, la mejora de la empleabilidad y la inserción laboral.

En este período, se consolidó como un espacio clave para la articulación de políticas de empleo a nivel nacional, provincial y municipal, desarrollando una

estrategia integral basada en tres ejes de intervención: orientación laboral, formación profesional (calificación) e intermediación e inserción laboral.

Estas acciones se enmarcan dentro de un conjunto de políticas de empleo activas, que combinan distintos tipos de herramientas según su modalidad de intervención:

- Programas de transferencias directas, que implican la asignación de recursos a personas a través de becas, ayudas económicas y programas de entrenamiento o prácticas laborales, con el objetivo de acompañar procesos de formación e inserción en el mercado de trabajo. En su mayoría, estas herramientas provienen de programas impulsados por el Estado nacional y provincial, siendo implementadas y gestionadas a nivel local a través de la Oficina Municipal de Empleo.
- Transferencias condicionadas, en las que la asignación de recursos está sujeta a la participación en programas específicos de capacitación, entrenamiento o inserción laboral, promoviendo el desarrollo de habilidades y la incorporación al empleo formal.

De este modo, la Oficina Municipal de Empleo no solo actúa como un espacio de atención y acompañamiento, sino como un actor central en la implementación de políticas públicas que buscan generar oportunidades concretas, fortalecer el capital humano y responder a las demandas del entramado productivo local.

Perfil de las personas que asisten a la Oficina de Empleo:

La mayoría de las personas que se acercan a la Oficina de Empleo son menores de 30 años y, en su mayoría, mujeres. Se trata principalmente de una población joven, con nivel educativo medio. Sin embargo, se observa que muchas personas aún no han finalizado sus estudios obligatorios o adeudan materias, lo que sugiere un porcentaje significativo con escolaridad incompleta.

A su vez, se identifica una tendencia creciente: cada vez es más notoria la presencia de personas que, aun teniendo empleo, se acercan en búsqueda de nuevas oportunidades laborales o de mejoras en sus condiciones de trabajo. Esta situación se vincula con el contexto económico actual, en el que un único ingreso suele resultar insuficiente para sostener un hogar.

En relación con el desempleo, se observa que uno de los sectores más afectados es el trabajo en casas particulares. Las personas que se desempeñan en tareas de limpieza y cuidado del hogar suelen ser las primeras en ver reducidas o finalizadas sus fuentes de ingreso cuando las familias atraviesan dificultades económicas.

Este escenario evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo políticas públicas que acompañen tanto los procesos de inserción laboral como la mejora en la calidad del empleo.

EJES ESTRATÉGICOS Y RESULTADOS

Orientación Laboral

La orientación laboral continúa siendo un eje central para acompañar a las personas que buscan empleo o desean mejorar sus condiciones laborales.

Actividades realizadas:

- Asesoramiento y armado de CV
- Inscripción a cursos de capacitación
- Asesoramiento y actualización por Seguro por desempleo (ANSES)

Impacto: Durante los primeros cuatro meses del año, 1777 personas accedieron a estos servicios, mejorando su empleabilidad a través de herramientas concretas y orientación personalizada. En promedio, 445 personas por mes se acercan a la Oficina en búsqueda de empleo, capacitación u orientación.

Se destaca especialmente el incremento en consultas vinculadas al Seguro por Desempleo, prestación brindada por ANSES destinada a personas que han perdido su empleo formal, lo que refleja un aumento en la demanda de acompañamiento estatal ante situaciones de desvinculación laboral.

	Curriculum-Cursos-Asesoramiento	Registro de cuidadores	Fondo de desempleo	Atención a empresas
enero	642	29	50	6
febrero	531	17	20	10
marzo	496	10	46	13
abril (<i>en curso</i>)	108	2	17	0
TOTAL	1777	58	133	29
PROMEDIOS	444,3	14,5	33,3	7,3

Formación Profesional (calificación)

La formación profesional es clave para fortalecer las competencias laborales en un mercado de trabajo cada vez más dinámico y competitivo.

En lo que va del año, la Oficina Municipal de Empleo capacitó a 330 personas a través de cursos, talleres y charlas.

Actividades, cursos y talleres realizados:

CURSO	PERSONAS CAPACITADAS
Charla de Autocuidado: una responsabilidad para poder cuidar	60
Salud Laboral: Primeros Auxilios y RCP	95
Mas que cumplir un horario: Autoconocimiento, motivación y fortalezas en el trabajo	65
Taller Empleo cerca - vecinal barrio Jardín	4
Charla de CV en el CIC con los participantes del programa PAE	10
Curso Gerontología	36
Nuevas tendencias Laborales	30
LinkedIn	30
TOTAL	330

Se trabajó en una amplia agenda de capacitaciones vinculadas a industria, programación, robótica, salud mental, comunicación y tecnologías digitales, entre otras.

Además, se trabajó en la actualización del Registro Municipal de Cuidadores de Adultos Mayores y/o Personas que Requieren Atención Especial. Se restableció el vínculo con cada cuidador registrado para conocer su situación actual, y se llevó a cabo una actualización integral de datos. Esta información se incorporó al sitio web del municipio, garantizando que los ciudadanos puedan acceder fácilmente a este recurso en caso de necesitar este tipo de atención en sus familias.

Actualmente, el registro cuenta con 117 cuidadores activos, y la información se encuentra disponible en el sitio web del municipio para facilitar el acceso de la comunidad.

INTERMEDIACIÓN PROMOCIÓN DEL EMPLEO E INSERCIÓN LABORAL

Este eje cumple un rol fundamental como puente entre trabajadores y empresas, facilitando la intermediación laboral y promoviendo el acceso al empleo en relación de dependencia.

Durante los primeros cuatro meses del año, un total de 71 personas participaron en programas de inserción y entrenamiento laboral. De ese total, 17 personas lograron su contratación efectiva en empresas locales.

En términos de resultados, se destaca que aproximadamente el 32% de las personas que participaron en los programas de entrenamiento laboral lograron su inserción efectiva en el mercado de trabajo. Este indicador refleja el impacto positivo de estas políticas y la efectividad de la articulación entre el sector público y privado, consolidando a la Oficina de Empleo como un actor clave en la generación de oportunidades laborales en la ciudad.

Estos resultados evidencian un crecimiento significativo en relación con períodos anteriores, reflejando una mayor articulación con el sector privado y una creciente apertura de las empresas para incorporar trabajadores en instancias de formación y entrenamiento.

Por fuera de los programas de empleo, más de 7 empresas consultaron la base de datos de la Oficina, lo que permitió la derivación de CVs de 72 personas en búsqueda laboral.

En este período, la Oficina Municipal de Empleo también desempeñó un rol clave en la intermediación laboral a través de la difusión constante de oportunidades en la Cartelera Laboral Digital. Se publicaron más de 62 avisos en las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico, Innovación y Empleo (Instagram y Facebook), facilitando el vínculo entre empresas y trabajadores.

Este servicio, sostenido diariamente, se consolida como una herramienta estratégica para fortalecer el mercado laboral local. Permite a empresas, comercios y emprendimientos acceder a perfiles adecuados, al mismo tiempo que brinda a la comunidad un canal directo y actualizado de oportunidades laborales.

Desde el Estado local, esta iniciativa refuerza las políticas de empleo vigentes, promoviendo la inserción laboral y acompañando el desarrollo de habilidades, con impacto positivo tanto en los trabajadores como en el entramado productivo de la ciudad.

La Oficina Municipal de Empleo consolidó su rol como una herramienta estratégica para la implementación de políticas públicas orientadas al trabajo. A través de un abordaje integral que combina orientación, formación e inserción laboral, se logró acompañar a una amplia cantidad de personas en sus procesos de búsqueda y mejora de empleo, al mismo tiempo que se fortalecieron los vínculos con el sector productivo local.

Los resultados alcanzados reflejan no solo el impacto de las acciones desarrolladas, sino también la capacidad de adaptación frente a un contexto económico desafiante, donde emergen nuevas demandas y necesidades. En este sentido, el trabajo sostenido y articulado permite continuar generando oportunidades, promoviendo la inclusión laboral y contribuyendo al desarrollo económico y social de la comunidad.